

INFORME DE GERENCIA

Quito, 16 de marzo del 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS PARA RIESGOS S.A. SOTEMRISA

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2016, ha dependido de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2016, no fueron cumplidos.
3. Durante el ejercicio del 2016 se ha dado cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios
4. Por otro lado, en el periodo del 2016 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
5. La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma.
6. Los balances, anexos y detalles correspondientes al ejercicio del 2016, se encuentran a disposición de ustedes, señores socios, en el departamento de contabilidad, dispuestos para cualquier información adicional, al cierre del ejercicio nos indica una pérdida

Estos son los datos en resumen:

Activos	23.808,31
Pasivos	30.260,65
Patrimonio Neto	(6.452,34)
Total Pasivo + Patrimonio	23.808,31
Ingresos	161.391,81
Gastos	262.888,52
Pérdida	(101.496,71)
Participación Trabajadores	-----
22% IR	-----
Pérdida del Ejercicio	(101.496,71)

Agradezco la confianza y el apoyo brindado para la gestión de esta gerencia.

Atentamente,

GERENTE GENERAL



Ing. Fernando Merino Burbano